

Siniestros marítimos

Rápido hundimiento de un vapor. Siete desaparecidos

GIJÓN.—En la Comandancia de Marina se han recibido noticias de que a última hora el vapor «Comercio», de esta matrícula y propiedad del armador don Antonio Suarida, que había salido de Luarca al mediodía con un cargamento de pinos para Gijón, al llegar a la altura de Cabo Peña dio una vuelta de campana y se hundió rápidamente con toda su tripulación, compuesta de siete hombres.

Presenció el naufragio el vapor «Marian», que procedente de Pravia, venía a Gijón con cargamento de madera. El «Marian» no pudo prestar auxilio a los naufragos por la rapidez con que el «Comercio» se hundió y el fuerte oleaje que había. El patrón del «Marian» comunicó lo ocurrido a las autoridades en cuanto llegó al puerto de Gijón.

El vapor «Comercio» era de casco de acero y fue construido el año 1914 en los astilleros de Gijón. Desplazaba 120 toneladas, y estaba dedicado al transporte de carga general con destino a los puertos del occidente de Asturias.

Formaban la tripulación el patrón, Ramón García Martínez, de Puerto de Vega; el maquinista, Eusebio Lanzas, de Ujo; contramaestre, Manuel Pérez, de Luarca; fogonero, Manuel Rodríguez, de Luarca; los marineros Manuel Pérez y Eugenio García, de Puerto de Vega, y el cocinero, Antonio Fernández Martínez, de Luarca.

El patrón sustituyó a un cuñado suyo llamado Aurelio García, que estaba en su domicilio con permiso por encontrarse enfermo, y debía haberse hecho cargo hoy del barco, pero llegó tarde a Luarca.

De la tripulación no se tiene noticia alguna, y se teme que hayan perecido los siete hombres que la componían.

Provincias

SE PROHIBE LA PESCA DEL BOU EN AGUAS DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—La Dirección general de Navegación y Pesca, ha prohibido que las barcas dedicadas a la pesca del bou, lo hagan en las aguas jurisdiccionales de Mallorca.

Esta medida de excepción ha contrariado a los pescadores que han amarrado sus barcas dejando desabastecido el mercado.

El alcalde ha telegrafiado a la Dirección general solicitando una urgente solución para el conflicto que representa el desabastecimiento que dará lugar a un encarecimiento sensible de la vida local.

UN DELINCUENTE SE REVUELVE CONTRA LOS GUARDIAS, Y UNO DE ESTOS LE HIERE GRAVEMENTE

LINARES.—Don Martín Moreno, dueño de un establecimiento comercial, notó ruido en la tienda hacia las dos de la madrugada. Cuando entró en ella observó que habían sido violentadas las puertas y el cajón del dinero. Regurrió el auxilio de una pareja de guardias para que detuvieran a un individuo como presunto autor del robo.

Cuando los guardias llevaban detenido al indicado individuo, éste arremetió contra ellos, derribando a uno de los guardias. Su compañero, para repeler la agresión, disparó su arma, causándole una herida. El delincuente dijo llamarse Juan Ubeda y ser natural de Baza. Le fue encontrada una navaja de grandes dimensiones.

MIENTRAS DORMÍA, SU MUJER LE DISPARA DOS TIROS

TOLEDO.—Comunican de Villa de don Fadrique, que en la noche del 26 resultó gravemente herido en su domicilio de dos tiros de pistola, el vecino Félix Muñoz Heras. Declaró que los tiros se los había

disparado su mujer mientras dormía. Esta, llamada Isidora Villafranca, dice que Isidoro se produjo las heridas con intención de suicidarse. El marido ha ingresado en el Hospital y la mujer en la cárcel.

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE METALÚRGICOS DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO.—A última hora, de la tarde, el alcalde ha recibido un telegrama de la representación de patronos y obreros, que fue llamado a Madrid por el ministro de Trabajo, comunicándole haber llegado a un acuerdo en la solución dada a la huelga de metalúrgicos. La noticia ha causado general satisfacción.

LA MOTONAVE «INFANTE DON GONZALO»

VALENCIA.—Terminada totalmente la construcción de la nueva motonave «Infante don Gonzalo», ha entrado en dique para sufrir los últimos reconocimientos. Cumplido este requisito, se efectuarán las primeras pruebas y dentro de unos días hará rumbo a Cartagena para realizar el acostumbrado viaje oficial.

El desarme naval

El acuerdo angloitaliano

ROMA.—Las conversaciones mantenidas estos últimos días entre los señores Henderson, Alexander, Mussolini y Grandi hacen suponer que el acuerdo será de gran interés. Dicho acuerdo será sometido a la aprobación del Gobierno francés, y con este objeto los Sres. Henderson y Alexander han salido a las dos de la tarde con dirección a París.

Si Francia, como se espera, acepta el arreglo angloitaliano, será puesto a estudio en la Conferencia de Londres, en la que intervendrán Estados Unidos y Japón.

Las bases del acuerdo naval

ROMA.—Según informan en buenas fuentes, las bases generales del acuerdo naval francoitaliano implican: primero, superioridad en tonelaje total a favor de Francia; segundo, superioridad parcial para Italia o para Francia en distintas clases de barcos y según las mismas; tercero, reconocimiento a Francia del derecho de modernizar sus acorazados. Se establecen, además, determinadas condiciones sobre las fuerzas de la escuadra del Mediterráneo, y se fija paridad en cuanto a los cruceros de 10.000 toneladas.

Se descuenta que Francia ha de aceptar definitivamente todas las condiciones propuestas.

El Gobierno italiano está satisfecho

ROMA.—El comunicado oficial anunciando el éxito de las negociaciones navales dice que el Gobierno francés está de acuerdo con la solución que será ahora sometida a la consideración de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y los Dominios británicos, a fin de que estas potencias la aprueben a su vez.

El secretario de Relaciones Exteriores, señor Grandi, ha dicho: «Nosotros estamos completamente satisfechos con los resultados de las negociaciones».

Italia renuncia a la paridad matemática

PARIS.—Se sabe que el éxito de las negociaciones navales fue debido en gran parte a que Italia aceptó la sugerencia hecha por Inglaterra para que abandonase su ambición de tener paridad con Francia.

Una vez que se llegó a un acuerdo sobre esta cuestión se decidió que la superioridad naval de Francia sobre Italia sea un poco menor a la que en un principio quiso tener Francia, o sea que esta superioridad francesa sea de 190.000 toneladas en vez de 240.000, diferencia que fue por la que propugnó Francia en los debates de la Conferencia naval de Londres celebrada en el año pasado.

Otro aspecto de las negociaciones es que Francia, Inglaterra e Italia han decidido someter a los Estados Unidos y al Japón una propuesta por la cual se haría un nuevo Tratado que suscribirían las cinco potencias, permitiendo la construcción de buques de guerra tipo «dreadnought» de 25.000 toneladas.

HIPISMO

«PIPO» GANA EL HANDICAP OPCIONAL

La primera reunión de la temporada de primavera no ha podido ser más brillante. Todos los buenos aficionados, los de siempre, no han faltado a la cita y de nuevo han empezado las atractivas discusiones y los «hinchas» de unos y otros colores, ya tienen materia para comenzar a tejer esa serie de razonamientos tan «lógicos» de estos entusiastas del «fut» casi todos ellos verdaderos inteligentes en la materia.

Mucho público en ambos recintos y particularmente en la «pelouse».

Deportivamente la jornada resultó en extremo brillante, no faltando la sorpresa propicia al bajista ni el triunfo del favorito, aunque la jornada se caracterizó por su anomalía.

La carrera de villas fue un fácil triunfo para la cuadra Címera favorita por unanimidad, que dispuso de la prueba como quiso, siendo «ort Etienne» el que le cupo el primer puesto.

La de aprendiz se la adjudicó la única montía ya que los demás daban una triste impresión sobre el caballo.

«Lasarte», bien llevado y mejor sostenido, al final se impuso a su compañero «Pomposo» y a «Dragon d'Or».

«Fil de l'Eau» ganó en buen caballo y demostró una gran superioridad.

«Babiaca» cedió en los últimos tramos de la colocación a «Proterre», mientras «Leonora», que había conducido unos 1.000 metros, desaparecía por completo.

En el Premio Recoletos Leforestier quitó a «Sorrento» toda su «chance» al que varío en forma desastrosa, ya que encerrado constantemente por su culpa, vino tarde a inquietar al vencedor que lo fue en bandera.

«Capri» decepcionó y «La Madelon» dió muestras de su mala cabeza.

El Handicap Opcional tuvo una tan pésima largada, que «Santillana» y «Sarduno» quedaban en el poste perdiendo de para «Sala» toda su probabilidad que luego al colocarse demostró que era bien grande.

En tan anómalas circunstancias el ganador tenía que ser una sorpresa y así fue, aunque «Pipo» evidenció ser el mejor de los que corrieron normalmente.

Ganó, al final, en lucha con «La Cachucha», mientras «Sala» que recuperaba terreno sensiblemente terminaba muy fuerte, ocupando el tercer puesto.

Haciendo una salvedad en favor de los que no corrieron, «Sala» demostró ser muy superior y en condiciones normales debió ser el ganador.

En resumen; ganaron las cuadras Címera (Diez); Ruiz de Castilla (C. Diez), y Figueroa (Oloqueiqui), Llano de San Javier (Romera), y Agustín Crespo (Leforestier).

DERBY

NUEVA REVISTA

Ayer apareció una nueva revista hipica que, con el nombre de «Turf» viene a ocupar un puesto en la Prensa deportiva y que por su formato y contenido promete ser bien pronto la favorita del aficionado.

La dirige un entusiasta del deporte, nuestro buen amigo Ralero, y para todos los que le conocemos es ésta la principal garantía del éxito que nosotros deseamos a «Turf».

D.

Casa Real

Cumplimentaron a Su Majestad el subsecretario de la presidencia, señor Benítez de Lugo; subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez de Velasco; director general del Trabajo, señor Gómez Cano, e inspector general de Seguros, señor Aragón.

Le ofrecieron también sus respetos el marqués de la Piesca, el conde de Ruidón y el ex gobernador civil, conde del Valle de Suchil.

En audiencia fueron recibidos por el Rey don José Luna Pérez, don Antonio Taboada, don Fernando Díaz de Mendoza y Serrano, don Santiago Carro y don Francisco Amutio.

Por la Soberana fueron recibidas en audiencia la señora de Gascón y Marín e hija, y doña Angela García Loygorri y hermana.

Cumplimentaron a la Reina la duquesa viuda de Fernán Núñez, duquesa de Algete y marquesa viuda de Castel-Rodrigo.

Juraron el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio, don Luis Sáinz de los Terreros, presidente de la Diputación; don Joaquín Quiroga y Espín, marqués de Huertor de Santillán, marqués de Valtierra y vizconde de San Alberto, quienes después pasaron a ofrecer sus respetos a los Reyes.

LOS TEATROS

ESLAVA

Cuando los teatros terminan inesperadamente, se echa mano del socorrido género de variedades que tantos adictos tiene en el gran público.

Y hasta que debute la compañía lírica, se ha formado un excelente programa con artistas tan notables como Guillén, Arsenio Becerra, Hermanas Reyes, Rosarito Bruna y Custodia Romero, a los que se tributó fervorosa acogida.

MARAVILLAS

En el festival benéfico para las viudas y huérfanos de los obreros muertos durante las pasadas huelgas y hundimientos, será estrenado el boceto histórico en un acto y en verso, titulado «Doce de octubre de 1492», original de don Jacinto Martín Díaz.

La velada se celebrará el próximo viernes.

El general Cavalcanti, en Cádiz

CADIZ.—En el expreso ha llegado a ésta el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, con el jefe del Estado Mayor D. Manuel Nievas. Fue cumplimentado en la estación por las autoridades locales, y el capitán general del departamento, que vino exprofeso de San Fernando.

Desde la estación se dirigió el general Cavalcanti al Gobierno militar, y, después de almorzar, asistió a la inauguración del nuevo local del Casino de Clases, que bendijo el obispo de la diócesis. El sargento de Artillería Moisés Gaufe agradeció en buenas frases a las autoridades su asistencia al acto, y dedicó un sentido recuerdo a los generales Goded y Saliquet y al alcalde, marqués de Villa, pesadilla; dedicó elogios a la figura militar del marqués de Cavalcanti, y terminó con vivas al Rey y a España. Después de hacer uso de la palabra otros subalternos, el general Cavalcanti dirigió un saludo a las clases del Ejército y Armada allí congregadas, y a las autoridades todas. Subrayó la significación del acto de inauguración del Casino que ha de ser la Casa solariega de todas las clases sin distinción de Armas, unidas en abrazo fraternal, y donde han de aumentar el caudal considerable de su cultura. Terminó su discurso dando vivas a España, al Rey, al Ejército y a la Marina, que fueron contestados con entusiasmo. El alcalde dijo que Cádiz se sumaba a la satisfacción que a todos produce la presencia del general Cavalcanti en el acto, a quien saludó en nombre de la ciudad, terminando igualmente con vivas a España, al Rey, al Ejército y a la Marina. Todos los invitados fueron obsequiados con un «dunch». El general Cavalcanti telegrafió al Rey y al Gobierno dándoles cuenta del acto y reiterándoles la adhesión de todos los presentes.

En el expreso regresó a Sevilla.

ESTE NÚMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

VARIAS DISPOSICIONES

Por Reales decretos publicados en la «Gaceta» se ha dispuesto que pase a situación de primera reserva el vicealmirante de la Armada D. Benigno Expósito y Peña, y que cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena; y que cese en el destino de eventualidades del servicio el vicealmirante D. Manuel Fernández Almeyda, nombrándole comandante general del arsenal de la Carraca.

EL BUQUE «JUAN SEBASTIAN EL CANO»

Según comunican en el Ministerio de Marina, el día 26 salió de San Diego, para Balboa, el buque escuela de guardiamarinas «Juan Sebastián Elcano».

PROXIMA VISITA DE UNA COMISION MILITAR MEXICANA

SAN FERNANDO.—Está anunciada la visita de una comisión del Ejército mejicano a los talleres del Arsenal de la Carraca. Para acompañarle se ha nombrado otra comisión de Marina, presidida por el coronel de Artillería Sr. Pérez Barutane.

Los nuevos gobernadores

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente lista de gobernadores:

- Alava, don César de Medina Becos.
- Albacete, don Julio Fernández Cadórniga.
- Alicante, don Emilio la Cerda.
- Almería, don Abelardo Nieto.
- Avila, don José Luis González Lequerica.
- Badajoz, don Pedro Feced.
- Baleares, conde del Vado.
- Barcelona, señor Márquez Caballero.
- Burgos, don Antonio Callejo Sáez.
- Cáceres, don Francisco Fuentes.
- Cádiz, don Ponciano Maestre.
- Castellón, don Luis Pozo Rodríguez.
- Ciudad Real, don Miguel Angel Rivera.
- Córdoba, don Manuel Salvadores.
- Coruña, don Luis Maraver Serrano.
- Cuenca, don Ramón Salvador Montferrer.
- Gerona, don Pascual Arias Vázquez.
- Granada, don Eduardo Mendoza García.
- Guadalajara, don Ramiro Goyanes Crespo.
- Guipúzcoa, don Ramón García Dovea.
- Huelva, don José María de Arellano.
- Huesca, don Alfredo Pérez Viandi.
- Jaén, don Juan Zabala.
- Las Palmas, don Luis de León García.
- León, don Emilio Díaz Moreu.
- Lérida, don Ramón Menach.
- Logroño, don Francisco Vives.
- Lugo, don José García Portals.
- Málaga, marqués de Villamantilla de Perales.
- Murcia, don Paulino García Francos.
- Navarra, don Manuel González Cereza.
- Orense, don Adolfo Varela Castro.
- Oviedo, don Eduardo Rosón.
- Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera.
- Pontevedra, don Fernando Campuzano.
- Salamanca, don Francisco de Paula Rojas.
- Santa Cruz de Tenerife, don Gustavo Morales.
- Santander, don Fernando Iscar Peyra.
- Segovia, don Angel Guinea León.
- Sevilla, don Vicente Gimeno.
- Soria, don Enrique Barranco.
- Tarragona, don Rafael Judes.
- Teruel, don Luis Sequillo.
- Toledo, marqués de Vivel.
- Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.
- Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano.
- Vizcaya, don Francisco Cabrera.
- Zamora, señor Gallego Díaz.
- Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

VILLA SANJURJO

Casino de Clases

Certamen Artístico Literario

La Junta Directiva del Casino de Clases de Villa Sanjurjo (Marruecos Español) con motivo de clausurar el curso de Conferencias de 1930-1931, celebrará un Certamen Literario el día 2 del mes de mayo.

El Certamen constará de diversos temas y a él podrán concurrir todos los escritores españoles con sus trabajos sin extensión determinada, pero siendo mérito en ellos la concisión y originalidad.

Constarán de las siguientes secciones:

Poesía y Literatura, Historia, Educación y deberes éticos, Arte fotográfico y Artes manuales, y los temas de ellas serán los siguientes:

Poesía y Literatura

1.º Canto a la Patria.—Premio: Flor natural.

2.º Romance Hispano-árabe.—Premio del excelentísimo señor ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer Fusté, conde de Xauen.

3.º Reseña histórica de la poesía en los tiempos de Califato de Córdoba.—Premio de D. F. de A. C.—250 pesetas.

4.º Desarrollo de la Cultura Hispano-marroquí.—Premio del excelentísimo señor Alto Comisario y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, don Francisco Gómez-Jordana y Souza, conde de Jordana.

Historia

1.º Monografía del período Hispano-árabe.—Premio del excelentísimo señor General Segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, D. Federico Souza Regoyos.

2.º Los Sefardistas en la cultura Española.—Premio del presidente y Comunidad Israelita de Melilla.

3.º El descubrimiento de América (Exclusivo para niños de ambos sexos). Premio de D. Cándido Lobera, presidente de la Junta Municipal de Melilla.

Educación y Deberes éticos

1.º Cultura física, moral e intelectual.—Premio de S. A. R. el excelentísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España, capitán general e inspector general del Ejército.

2.º Ideología del Santo deber, madre y Patria.—Premio del excelentísimo señor don José Cavalcanti de Albuquerque Padriana, marqués de Cavalcanti, capitán general de la Segunda Región.

3.º Escuela, Cuartel e Iglesia.—Premio del excelentísimo señor don José Sanjurjo Sacanell, marqués del Rif, director general de la Guardia civil.

4.º Misión educadora del Sargento en el Ejército.—Premio del excelentísimo señor don Leopoldo García Boloix, general jefe de la Circunscripción del Rif.

Arte fotográfico

1.º Paisajes de la Región del Rif.—Premio de D. Edmundo Seco Sánchez, interventor local de Villa Sanjurjo.

2.º Tipos y costumbres del Rif.—Premio del excelentísimo señor don José Sanjurjo, director general de la Guardia civil.

3.º Paisajes del Territorio del Protectorado Español.—Premio del señor coronel don Fernando Capaz Mantas, inspector general de Intervenciones Militares y Fuerzas Jafitanas de Marruecos.

Artes Manuales

1.º Mecánica.—Premio del excelentísimo señor ministro de Fomento.

2.º Construcción.—Premio del excelentísimo señor general subsecretario del Ministerio del Ejército.

3.º Modelado y tallado.—Premio del excelentísimo señor don Teodomiro Aguilar, delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

4.º Escultura.—Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

5.º Alfarería.—Premio del excelentísimo señor don Honorio Echevarría.

6.º Cuerpos Geométricos: (Exclusivo para niños de ambos sexos). Premio del Casino de Clases de Melilla.

Condiciones para el envío de trabajos

1.º Los trabajos que concurren a la Sección de Poesía y Literatura se remitirán a Málaga, en la forma usual a don Joaquín Díaz Serrano, calle de Zorrilla, número 2, bajo.

2.º Los concurrentes a las Secciones segunda y tercera, o sean Educación y deberes éticos e Historia y Arte fotográfico, a don Emilio Bueno Núñez de Prado, calle de Goya, número 56, Madrid.

3.º A la Sección cuarta de Arte fotográfico, concurrirán los fotógrafos y artistas de tal especialidad.—Los trabajos que no podrán ser de menor tamaño que el de 6 x 9, se remitirán a don Emilio Bueno, Goya, 56.—Madrid.

4.º A la Sección quinta temas 1, 2, 3, 4 y 5, podrán acudir todos los artistas españoles e indígenas del Protectorado Español.—El tema sexto, así como el tercero de la segunda se reserva para los niños de ambos sexos de las Escuelas Es-

pañoles e Indígenas del Protectorado Español.

Forma de enviar los trabajos

1.º Cada trabajo llevará un lema y la designación del tema a que concurre.—En sobre cerrado con el mismo lema, se incluirá el nombre y señas del autor.—En las fotografías el lema se pondrá al respaldo.

2.º Los trabajos manuales se enviarán empacados y dentro de ellos un sobre con lema igual al del de la tarjeta que lleve el trabajo.

En el sobre irá el nombre y señas del autor.

3.º El plazo para entrega de trabajos será el siguiente:

Para los que se envíen a Madrid, Secciones segunda, tercera y cuarta, así como para los que se envíen a Málaga Sección primera, será el del 31 de marzo próximo hasta las doce de la noche.

Para los que pertenezcan a la Sección cuarta y que se remitirán a Villa Sanjurjo al presidente del Casino de Clases el día 10 de abril próximo, hasta las doce de la noche.

Los trabajos se enviarán por correo certificado, paquete postal, facturados o a la mano, exigiendo el oportuno recibo al secretario de cada Sección del Jurado o presidente del Casino de Clases.

Los trabajos no premiados quedan a disposición de los autores para ser retirados durante un mes de plazo.—De no hacerlo así se inutilizarán así como los sobres de los no premiados en el acto del Certamen.

Los autores no premiados asistirán al Certamen a recoger los premios, eligiendo reina de la fiesta el poeta que alcance la Flor natural.

Los trabajos premiados quedarán propiedad del Casino de Clases de Villa Sanjurjo.

Los premios se distribuirán en solemne acto.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: El Continente Americano del Norte está bajo el influjo de un poderoso anticiclón y otro de la misma índole, pero más reducido y menos intenso, se halla al Suroeste de la península Ibérica; entre ambos existe una importante borrasca que no produce modificación en el tiempo de Europa, por estar demasiado lejos. La zona de mal tiempo del Continente europeo se corve hacia oriente con lo cual el cielo de España está con menos nubes y los vientos soplan del Oeste, flojos y moderados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en León. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 3 a siete horas: En la zona cantábrica, ligeras lluvias. Resto de España: Tiempo a mejorar.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo del León.

Las reclamaciones electorales

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Consejo la siguiente Real orden, que fué aprobada.

«Suspendida la convocatoria de las elecciones generales por Real decreto de 10 de los corrientes y hecho público el propósito del Gobierno de que se celebren en breve otras de Ayuntamientos, se impone resolver lo procedente respecto a la suerte de las reclamaciones pendientes contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de enero último.

El de primero del mes actual confirió al Tribunal de Actas protestadas la facultad de fallar dichas reclamaciones; mas ante la suspensión de la referida convocatoria hubo de quedar paralizada tal función, ya que, con respecto a las aludidas elecciones generales, había de tener lugar.

Producidas las reclamaciones en cuestión, unas con anterioridad al Real decreto de primero de los corrientes, otras por consecuencia de sus disposiciones y todas sometidas a la decisión de dicho Tribunal, por haberse estimado que la intervención de tan alto órgano representa la

más completa garantía de la pureza y respeto a lo que el sufragio popular haya de expresar, hácese indispensable, como medida jurídico-política que las tan repetidas reclamaciones sean resueltas, para satisfacciones legales que las produjeran por el propio Tribunal al que se hallan sometidas.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Tribunal de Actas Protestadas proceda sin demora y con arreglo a las normas dictadas por el mismo—publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 6 de los corrientes—al fallo de las reclamaciones contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de enero último, con la extensión de facultades que le fue conferida por el vigente Real decreto de primero de los corrientes.»

Visita al Laboratorio Central de Farmacia Militar

CORONELES QUE SIGUEN EL CURSO PARA EL ASCENSO

Los coroneles de las diferentes guarniciones de España que se encuentran en Madrid siguiendo el curso actual de preparación para el ascenso, estuvieron girando una visita de información al Laboratorio Central y Deposito de Medicamentos que el Cuerpo de Farmacia Militar tiene establecidos al final de la calle de Embajadores.

Concurrieron, además de los jefes del curso, los generales que componen la Junta inspectora del mismo, señores Loriga, Angosto, Balmes, el inspector de Sanidad don Eduardo Coll, el general de Intendencia don Francisco Caivo y el auxiliar teniente coronel señor Abenine, que fueron recibidos por el inspector farmacéutico don Antonio Cánovas y el sub-inspector don Juan Gamundi, director del Laboratorio. Toda la oficialidad del Centro se había congregado para atender a los visitantes.

A las doce llegó el capitán general don Federico Berenguer y el general jefe de Estado Mayor de la región don Eduardo Curiel. El general Ruiz Fornells no pudo asistir a la visita por impedírselo las atenciones de la subsecretaría del Ministerio.

Inmediatamente procedieron los reunidos a visitar las distintas dependencias de que consta el laboratorio central. Es ésta una institución modelo de su clase, que, a juicio de los técnicos, no tiene igual en los Cuerpos de Sanidad de otros Ejércitos y que honra al Cuerpo español de Farmacia.

El local que ocupa el Centro fué construido «ad hoc» y cuenta sólo tres años de servicio, componiéndose de varios pabellones amplios e higiénicos, en los que se reparten las numerosas dependencias. Los visitantes vieron el departamento de especialidades, pastillas, grajeas, granulados, etc.; la sección de elixires, jarabes, vinos y emulsiones; el pabellón de productos químicos, con su magnífico material, pasando luego al departamento de Química toxicológica de gases de combate, donde se han dado ya algunos cursos de oficiales del Ejército.

En estas dependencias fueron asesorados los visitantes por el director del establecimiento y por el culto farmacéutico mayor, don Celso Revert, que hizo una explicación minuciosa de los numerosos aparatos que se emplean para la confección de medicamentos.

El Centro cuenta con 118 operarios, entre ellos muchas lindas muchachas que, con «mono» de faena, atildadas e impecables, atienden a numerosas operaciones de embases de medicinas, arreglo de gasas, algodones, etc. Hoy el Laboratorio central sirve a precios bajísimos todas las necesidades farmacéuticas del Ejército, de los presidios y de la Guinea Española. Los beneficios que entrega al Estado son más del doble de lo que importa el presupuesto del Laboratorio.

Pasaron luego los visitantes al departamento de inyectables, al taller de vidrios, donde los obreros fabrican toda clase de ampollas, tubos, frascos y raros recipientes para usos de farmacia. Los productos que allí se fabrican han sido expuestos en varias Exposiciones, incluso la Iberoamericana, de Sevilla.

Después fué la asepsia y la carda y limpia del algodón, preparación de la gasa, del tafetán, etc., innumerables y curiosas operaciones en que se emplean ingeniosas maquinarias.

Los visitantes salieron muy complacidos de su información. El capitán general y su jefe de Estado Mayor fueron acompañados por todos hasta la puerta del edificio.

Hoy, lunes, irán los coroneles del curso a la fábrica de productos químicos de la Marañosa, donde se hacen los gases de guerra; el martes, por la mañana, girarán una visita a la unidad de Aeronavegación de Carabanchel, y por la tarde visitarán el Museo de Ingenieros, adonde irá también Su Majestad el Rey, que será obsequiado con un «lunche».

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los consejeros

Cómo estaba anunciado, se reunieron los ministros en el despacho oficial del ministro del Ejército, general Berenguer.

El conde de Romanones, a la entrada, dijo que venía con bastante anticipación porque quería conversar con el conde de Xauen y enterarse personalmente de su estado de salud.

Pensaba dar cuenta de algunos asuntos de trámite si había tiempo para ello. —Estos Consejos—agregó—son cada vez más armónicos, y eso que empezaron siendo mucho.

El Sr. Cierva llevaba en su cartera algunos expedientes, pero no creía que podría ocuparse de ellos, porque en los Consejos anteriores lo hizo con extensión sobre los asuntos de su departamento, y era lógico que los demás ministros quisieran aprobar sus cosas.

Confirmó que el día 10 de marzo se reuniría el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública anunció algunas resoluciones relativas al Magisterio, cosa que siempre tiene mucho público. Con respecto a este asunto recibe continuamente telegramas de todas las provincias de España.

El marqués de Alhucemas llevaba a la reunión algunos expedientes de libertad condicional.

La referencia oficiosa

El Sr. Gascón y Marín facilitó la referencia de los asuntos tratados en Consejo, que fueron los siguientes:

Presidencia.—Se examinó una Real orden encomendando al Tribunal de Actas los reclamaciones relacionadas con los nombramientos de alcaldes, tenientes de alcalde y constitución de los Ayuntamientos, y otra creando una Comisión interministerial, en la que habrá representaciones patronal y obrera, para que informe acerca del régimen y condiciones económicas de los transportes urbanos en Madrid y Barcelona, en lo que no sea de la competencia de las autoridades municipales.

Estado.—Se adoptó acuerdo relacionado con los gastos para la reunión en Madrid del Congreso internacional de la Alta Atmósfera, que se celebrará el día 15 de marzo.

Dieron cuenta los ministros de Estado y de Trabajo de la situación de los emigrantes españoles en determinada República hispanoamericana.

Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Expediente sobre concesión de una cruz pensionada del Mérito Naval.

Fomento.—Real orden sobre reunión en el mes de marzo del Consejo Superior Ferrovionario para el estudio del Estatuto definitivo en relación con los problemas a que se refieren las notas de los Consejos anteriores, incluso el relativo al personal. El Sr. Cierva dió cuenta de cuanto se refiere al problema ferroviario en los varios aspectos interesantes que el mismo ofrece actualmente, informando detenidamente de estos asuntos, así como de la crisis de los obreros del campo.

Se aprobaron dos expedientes del mismo departamento: uno del proyecto reformado del de reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro referente al suministro e instalación de un transbordador de la estación de Lérida a la de Saint Girón, del ferrocarril transpirenaico.

Trabajo.—El ministro informó sobre la rectificación del censo electoral.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estudio preliminar relacionado con las disposiciones que será necesario dictar para la celebración de las elecciones municipales, habiéndose acordado que al próximo Consejo se traigan las propuestas concretas.

Proyecto de decreto determinando la situación de los que ejercieron cargos de secretarios generales de las Jefaturas de Policía de Madrid y Barcelona, al cesar en su desempeño.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de las noticias recibidas de los diversos sectores sobre los acuerdos de las Juntas de gobierno, en virtud de la Real orden, acordada en el Consejo de ministros anterior, ya conocidas por haber sido publicadas en la Prensa, y que se refieren a la reanudación de las clases el lunes u otro día inmediato de la semana próxima.

Dió cuenta el ministro de la conveniencia de publicar el texto refundido del Estatuto general del Magisterio, en relación con las reformas que en el mismo había introducido su antecesor.

NOTAS DE AMPLIACION

El conde de Romanones, al terminar la reunión ministerial, la calificó de substancial por la variedad de temas abordados y resueltos y porque, a pesar de debatirse cuestión tan enojosa como la de personal—se refería al acoplamiento definitivo de los gobernadores—no se habla producido ni el más leve rozamiento entre los ministros.

—La cordialidad—agregó—ha sido la nota distintiva de este Consejo, y si ha durado cinco horas justas se debe a que los problemas planteados por los señores Cierva y Gascón y Marín, especialmente, requerían una atención sostenida del

Gobierno y los consejeros. Hasta las nueve de la noche no hemos empezado a hablar de los gobernadores, y en veinte minutos quedó aprobada la lista; de modo que si esto ocurre en asunto tan viatorio, tenemos Gobierno para rato.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento ha hecho un estudio completísimo de la actual situación ferroviaria, según nos manifestaron algunos consejeros, que comentaron con elogio el informe del Sr. Cierva.

Este habló del estado de las distintas Compañías, de los auxilios que perciben del Estado, de la labor del Consejo Superior de Ferrocarriles y de todos los términos, en fin, del problema, para deducir que es de absoluta necesidad la redacción de un Estatuto definitivo que fije las relaciones de las Compañías con el Estado, y de normas seguras para el desenvolvimiento de la industria. Anunció a los ministros que se propone dictar una disposición fijando la fecha del 10 del corriente mes para la reunión de los elementos interesados, constituidos en Asamblea, a la que asistirá personalmente desde la primera sesión hasta la última.

Informó el Sr. Cierva a los ministros de la Asamblea celebrada anteanoche por los agentes ferroviarios en la Casa del Pueblo para adoptar acuerdos en relación con el decreto sobre aumento de haberes. También dió cuenta de las noticias de provincias. La impresión es buena por lo que se refiere a cualquier movimiento obrero.

La crisis del campo andaluz

Se ocupó también el ministro de Fomento de los auxilios concedidos para el alivio de la crisis en el campo andaluz, distribución de los mismos, envío de distintas cantidades a algunas provincias, etc. Según parece, se nombrará una nueva comisión, que recorrerá las provincias andaluzas, para fijar bien la situación de cada una y las necesidades que tienen.

Se aprobó por el Consejo un crédito para firmes especiales, que será atribuido también a remediar la crisis de trabajo en Andalucía.

La reapertura del Ateneo

El ministro de Instrucción pública planteó, asimismo, el tema de la reapertura del Ateneo madrileño. El Gobierno examinó con atención este asunto y acordó dar un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que ordene la reapertura cuando lo estime oportuno.

Entendió el Gobierno que en el Ateneo se confunde la misión docente y científica con la labor política, que de ningún modo le incumben. El ministro de la Gobernación esclarecerá diversos puntos a ello referentes y formará criterio para resolver.

DE TOROS

Seis novillos de Villarreal, para José Pastor, «Aldeano» y Mariano Sanz «el Moreno», de Tetuán, debutante

Con una buena entrada, pero sin llegar al lleno, se celebró la segunda novillada.

El ganado salmantino, bien presentado, pero en general resultó dificultoso, el lidiado en cuarto lugar fué condenado a fuego.

Por haber sido desechado un toro fué sustituido por otro de Celso Cruz del Castillo, mal presentado y manso de solemnidad.

José Pastor valiente con la muleta y breve con el estoque, mató a su enemigo de una estocada en lo alto.

En el cuarto, que como decimos anteriormente, fué foguado, una faena vulgar, para una estocada que desordenó al buey.

«Aldeano» toreó a su primero con mucha valentía, por lo que oyó aplausos. Con la muleta una faena movida, un buen pinchazo en hueso y una estocada jugándose la piel el torero (palmas).

En el quinto una faena breve para un eteoconazo que se aplaudió.

En el primer toro, el torero de Gandía realizó un oportuno quite que se ovacionó largamente.

El debutante, que según dicen, obtuvo grandes éxitos en la vecina plaza de Tetuán de las Victorias, fracasó en la nueva.

Lanceando de capa demostró arte y valentía en sus dos novillos, por lo que oyó muchos aplausos.

Con la muleta está completamente verde, y con el estoque es una desdicha.

Sus dos toros fueron muertos a fuerza de pinchazos.

En resumen, que la novillada celebrada ayer en nuestro circo taurino no ofreció ningún interés.

Noticias políticas

EN GOBERNACION

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Marfil, que pasó gran parte del día de ayer en su despacho oficial, nos manifestó al recibirnos, en las primeras horas de la noche, que la combinación de gobernadores civiles ultimada recientemente, había sufrido una pequeña modificación, por declinar el nombramiento don José Luis González Leque...

En virtud de esta vacante pasa a ocupar el Gobierno de Avila, don Luis Feas Rodríguez que había sido nombrado gobernador civil de Castellón, y a esta provincia don Anelardo Nieto, que lo era de Almería.

Para ocupar el Gobierno civil de Almería ha sido designado don Claudio Contreras, ex gobernador civil.

El señor Marfil añadió que se había autorizado, mediante un telegrama circular, a los gobernadores civiles, para que éstos, a su vez, consientan la celebración de los actos anunciados por los ferroviarios para dar cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo en relación con el aumento de haberes, siempre, claro está, que respondan del orden público.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación terminó diciéndonos, que en toda España, reinaba tranquilidad absoluta.

LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA FERROVIARIO

En el Ministerio de Fomento facilitaron la siguiente nota:

«El ministro de Fomento, como había anunciado en la nota publicada en la Prensa, se propone llevar a cabo, de una manera rápida, aunque con el debido y preciso estudio, la resolución definitiva del problema ferroviario, a cuyo efecto ha acordado convocar una reunión extraordinaria del Pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles el día 10 del próximo mes de marzo, y las que se consideren precisas subsiguientemente para completar el estudio de la cuestión y a las cuales el ministro se propone asistir.»

El señor Cierva, después de entregar la citada nota a los periodistas, manifestó: Igualmente haré con la Junta Central de transportes por carretera, pues mi deseo es estudiar cuantos servicios afectan a este organismo y las relaciones que guardan con los de ferrocarriles.

Falsificación de participaciones de Lotería en Portugal

La Policía tuvo conocimiento hace varios meses de que en España se habían internado varios individuos con ánimo de expendir billetes del Banco de España falsos y participaciones de la Lotería los cuales se habían fabricado en Portugal.

Afortunadamente para los españoles, esos falsificadores, al parecer, no pudieron lograr su deseo, porque la Policía hizo fracasar el intento y los falsificadores huyeron por la frontera de Portugal.

LOS FALSIFICADORES LLEGAN A LISBOA

De Lisboa llegan nuevos detalles sobre los falsificadores de billetes del Banco de España y vigésimos de la Lotería de Navidad, descubiertos por la Policía de la República vecina en la ciudad de Braga.

Según estas noticias, los falsificadores y complicados en la falsificación son Antonio María Gudice, conocido por el doctor Gudice, de Arcos de Valdevez; Albino Méndez, fotógrafo de profesión, y José Luis de Costa, ambos de Braga; Carlos Silva, conocido por el «Florista»; Martín da Silva, Leonel Augusto Correira «José Español»; Carlos Acedo, y Ladislao Luis López.

Los detenidos que fueron trasladados a Lisboa por el teniente Louro y agentes a sus órdenes, que intervinieron en el descubrimiento de la falsificación, han declarado que un día, a comienzos de diciembre, fueron llamados desde la capital portuguesa por Carlos Silva y Martín da Silva, conocidos, respectivamente, por «el Florista» y «el Martín de Lidia».

Se les proponía un negocio: la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad. Aceptaron en principio; pero no accedieron a la llamada. Poco después les escribió «el Florista» diciéndoles que el negocio prometía ser fructífero, y entonces salieron para Lisboa, donde hicieron algunas observaciones, y por no negarse categóricamente propusieron que se estudiase con todo detenimiento antes de lanzarse a la aventura. Pretendían convenir a los proponentes para que desistieran de sus propósitos.

Pero ellos insistieron, y para estudiar el «asunto» celebraron algunas reuniones a las que asistieron también los antes citados Leonel Augusto Correira, «José Español», Carlos Acedo y Ladislao Luis López.

El día 27 se repartieron las participaciones falsificadas, que llevaban el número del premio «gordo», en las casas Condensa y Camplao, por el «doctor Gudice». Este entregó el dinero producto de la venta a Carlos Silva, «el Florista», quedándose con nueve contos que le correspondieron por su trabajo.

Las participaciones se hicieron con el número en blanco, con objeto de poner en ellas más tarde, el del premio «gordo». Para esto, el día del sorteo se ordenó a dos de los complicados de vigilar la pizarra donde la Casa de Misericordia expone los números premiados. Conforme iban conociéndose los premios, uno de estos dos vigilantes corría a casa de Ladislao, donde un muchacho apellidado Guimares, natural de Braga, y ayudante de Albino Méndez ponía los números a las participaciones.

Al descubrirse la falsificación todos los comprometidos huyeron, para Braga donde fueron detenidos, como se ha dicho antes, el llamado «doctor Gudice», Albino Méndez y José Luis da Costa.

Más tarde han sido detenidos por la Policía especial de Seguridad en el puerto de Marsella cuando se disponían a embarcar para Argelia, Carlos Jesús Jiménez, de treinta y un años, y Leonel Augusto Correira, de cuarenta y cinco, y en San Sebastián, Carmo Cardelbino.

Parece que el jefe de la banda era el Correira.

El total de las cantidades estafadas por estos sujetos se aproxima al millón de pesetas.

Los falsificadores no se limitaron a las participaciones de la Lotería portuguesa sino que, además, trabajaron en la falsificación de billetes del Banco de España.

La Policía portuguesa, que ha conseguido apoderarse de los útiles que la cuadrilla empleaba para sus trabajos, dice que los billetes falsificados—de cien y de cincuenta pesetas—son perfectos.

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde conversó breves momentos con los periodistas; pero no pudo comunicarles ninguna noticia de interés, por haber estado dedicado exclusivamente a hacer visitas protocolarias.

A preguntas de un informador sobre la reorganización de servicios, manifestó el señor Ruiz Jiménez que era un asunto ese desconocido para él, que se proponía estudiar. Agregó que su deseo es favorecer en cuanto le sea posible a los funcionarios, de modo que no se perjudiquen ni el Erario municipal ni el contribuyente.

Dijo, por último, que visitará la Hemeroteca municipal.

NOTA SOBRE LA CIRCULACION POR LA CALLE DE FUENCARRAL

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota:

«Una vez terminada la pavimentación de la calle de Fuencarral y establecida la dirección única, se advierte a toda clase de conductores de vehículos la prohibición de estacionarse en dicha vía ni establecer situados de «auto-taxis».

Igualmente se prohíbe la colocación de puestos de cualquier clase.

Todos los vehículos que tengan necesidad de esperar en la referida vía lo harán en las calles laterales y el tiempo indispensable, pues de no tomar esta medida no se verá conseguido lo que con el establecimiento de la dirección única se venía persiguiendo, ya que lo que no dificulte el tranvía habrían de entorpecer los coches estacionados y los puestos, caso de tolerarse.

También se colocarán placas en las esquinas de Fuencarral-Colón y Fuencarral-San Ofre, indicando a los vehículos que se dirijan a la avenida de Pi y Margall que lo efectúen por Colón o San Ofre a Valverde para salir a la Gran Vía.

Esta determinación tiene por objeto proteger al peatón en el paso de la Red de San Luis, tan necesario por el considerable número de viandantes que circulan por dicho sitio.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un «anuncio» en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de marzo de 1931

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núm., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Granada, Valencia, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA: 47 52 55 83

CENTENA: 543 421 351 345 398 519 863 473 160 631 200 837 296 176 170 632 886

MIL: 938 350 652 544 642 942 089 698 149 588 029 853 474 222 413 851 680 046

DOS MIL: 467 498 145 567 382 315 054 632 677 603 349 471 373 053 569 755 983 560

TRES MIL: 789 587 841 536 681 148 519 846 843 030 210 366 065 067 577 971 234 306

CUATRO MIL: 046 082 645 562 103 970 908 708 008 995 367 513 07 697 413 663 221 492

CINCO MIL: 237 152 715 341 349 441 901 683 700 934 366 223 642 881 292 332 191 633

SEIS MIL: 957 212 344 277 821 937 357 248 342 323 586 083 883 099 768 109 993 125

SIETE MIL: 489 001 453 751 494 643 347 442 689 794 750 654 818 202 512 425 116 351

OCHO MIL: 232 007 247 298 329 172 667 701 752 905 300 528 858 249 195 503 381 688

NOVE MIL: 016 059 048 796 921 499 969 966 879 368 467 818 262 539 297 915 738 209

DIEZ MIL: 158 055 761 360 349 814 094 854 476 620 259 685 674 201 803 420 583 304

ONCE MIL: 098 672 339 620 661 969 978 737 161 201 976 817 344 803 235 402 614 010

DOCE MIL: 075 079 330 167 557 590 365 791 761 290 413 301 248 467 559 751 644 019

TRECE MIL: 009 204 293 286 186 031 352 011 606 693 023 281 871 455 649 426 615 775

CATORCE MIL: 475 552 240 424 664 874 560 985 978 174 056 074 825 851 808 941 372 239

QUINCE MIL: 273 741 692 979 925 035 080 127 349 644 728 597 707 861 518 174 089 196

DIECISEIS MIL: 292 338 092 669 474 902 498 861 464 340 616 368 647 890 852 823 864 121

DIECISIETE MIL: 095 224 020 768 764 432 781 774 443 671 105 071 475 733 827 211 389 688

DIECIOCHO MIL: 711 720 468 802 800 642 008 810 400 313 729 253 925 676 030 630 655 623

DIECINUEVE MIL: 613 963 338 195 939 244 493 084 619 649 977 019 542 846 102 688 772 537

VEINTE MIL: 876 176 704 895 361 306 891 599 095 369 752 357 465 360 881 201 210 647

VEINTIUN MIL: 787 619 455 614 183 925 711 379 113 698 491 174 017 139 622 695

VEINTIDOS MIL: 584 507 779 022 182 055 461 562 739 655 063 506 374 076 109 719 306 848

VEINTITRES MIL: 172 364 165 277 060 603 943 979 536 385 114 547 036 812 719 488 544 791

VEINTICUATRO MIL: 06 520 880 127 816 692 597 818 670 090 547 796 401 177 306 906 996 340

VEINTICINCO MIL: 324 892 389 374 608 285 459 221 138 713 799 308 920 497 207 339 466 055

VEINTISEIS MIL: 209 915 156 587 184 053 637 419 878 937 260 471 577 461 104 858 302 903

VEINTISIETE MIL: 711 260 240 320 030 386 107 487 456 960 617 707 349 432 894 110 974 937

VEINTIOCHO MIL: 538 905 911 923 320 451 453 267 589 270 377 198 482 345 714 419 408

VEINTINUEVE MIL

533 118 975 833 156 063 249 863 218 411 898 323 729 334 660 313 611 093

TREINTA MIL

451 846 771 325 337 874 358 552 400 317 497 865 944 439 611 924 551 197

TREINTA Y UN MIL

216 502 253 321 873 510 995 765 144 034 756 785 909 862 940 515 254 900

TREINTA Y DOS MIL

595 969 123 079 914 877 361 593 872 885 361 293 548 775 861 111 337 946

TREINTA Y TRES MIL

150 157 174 998 532 356 772 184 838 749 236 963 381 392 546 425 805 593

TREINTA Y CUATRO MIL

245 209 731 638 693 294 227 819 250 801 390 613 917 126 272 029 733 559

TREINTA Y CINCO MIL

296 387 842 447 310 098 038 166 951 845 911 881 849 255 202 965 305 319

TREINTA Y SEIS MIL

22 4492 597 220 519 531 378 240 753 976 298 124 855 343 168 901 268 201

TREINTA Y SIETE MIL

892 401 9906 652 521 448 995 107 856 218 253 730 013 332 857 222 790 890

TREINTA Y OCHO MIL

985 291 658 866 143 590 709 784 664 201 563 763 612 347 199 052 588 808

TREINTA Y NUEVE MIL

520 886 264 169 792 749 549 506 301 465 928 545 502 496 100 864 755 581

Nueva directiva del Aero Club

Presidente, marqués de Ayerbe; vicepresidente de la Comisión de régimen interior, D. Pablo Martín Alonso, presidente de la Comisión de Aeronáutica, don Pío Fernández Mulero; secretario general, D. Pablo de Zeballos; tesorero don Marcelo Acubilla.

Vocales de la Comisión de régimen interior: don Tomás Gómez Acebo, don Luis Fernández Hontoria, marqués de Castronuevo, don Miguel Gil Delgado, don Ricardo G. Barreto y don Virgilio Rodríguez Sbarbi.

Vocales de la Comisión de Aeronáutica: don Francisco Riera, don Ignacio Jiménez, don Jesús Rubio Paz, don José Luis Ureta, don Juan Bono Boix, don Francisco Iglesias, don Ramón Melgarejo, don Alfonso Fanjul, don Alejandro Arias Salgado, don Pascual Girona, don Alfonso Carrillo y don Andrés Grima.

Crónica de Barcelona

La Conferencia del Desarme

BARCELONA.—Con el alcalde, celebraron una detenida conferencia el presidente de la Diputación y el director de la Fundación Bernard Metge, don Juan Estelrich y las representaciones de la Sociedad hotelera de Barcelona para tratar de lo referente a la próxima venida a esta ciudad del Consejo de la Sociedad de las Naciones, con motivo de la Conferencia del Desarme, que se espera acceda a reunirse en Barcelona.

Como la Conferencia durará seis meses se estudiará la manera de organizar festejos y se nombrará una comisión permanente que atienda constantemente a los delegados extranjeros. Asimismo se estudiará la manera de alojamiento y dar toda clase de facilidades a los delegados para que realicen sus trabajos.

La hora de verano

BARCELONA.—El Centro algodonero de Barcelona ha cursado telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, pidiéndoles que este año se establezca la hora de verano, que tantos beneficios ha reportado al país y que es muy conveniente para las relaciones burátiles con el extranjero.

Entierro del jefe superior de Policía

BARCELONA.—A las diez y media, se celebró el entierro del jefe superior de Policía, don Rafael Toribio.

Contra un rumor

BARCELONA.—El delegado municipal de Hacienda ha publicado una nota en que se dice carece de fundamento la alarma producida entre los tenedores de Obligaciones del Metro Transversal por las noticias circuladas que tanto les perjudica. Añade la nota que el Ayuntamiento hará honor al compromiso contraído con la Compañía.

Quincenario agredido por otro

BARCELONA.—Esta mañana, en la cárcel, salieron a los pasillos varios quincenarios.

Poco después se acercó al grupo otro quincenario que se hallaba detenido en otro sitio de la prisión, el cual inopinadamente agredió con un cuchillo al quincenario Florencio Juan, que resultó con una herida de importancia, y luego intentó fugarse a la calle. Detenido negó primeramente ser el autor del hecho, pero luego confesó y dijo que había cometido la agresión por unas cuestiones que tuvo con la víctima, por lo que fué castigado. El agredido fué trasladado a la enfermería de la cárcel, en grave estado.

Sucesos

BROMISTAS A LA CARCEL

Han ingresado en la cárcel Rafael Gómez y Augusto Fernández Machado, los cuales parece que estaban en combinación para dar la broma telefónica, llamando a la Cárcel Modelo, suceso que ya conocen nuestros lectores.

Los demás detenidos de que dimos cuenta han sido puestos en libertad. La Policía sigue buscando al autor de la llamada, que, como se recordará es José Acosta.

50.000 PESETAS DE PERDIDAS EN UN INCENDIO

En la calle de Esparteros, 6, domicilio de D. Antonio Cánovas del Castillo, se declaró un incendio que en los primeros momentos tomó grandes proporciones. El señor Cánovas del Castillo se hallaba en aquel momento ausente en un taller de fotografía de su propiedad de la calle de Alcalá. Su familia advirtió que del comedor salían llamas, y seguidamente avisó al Servicio de Incendios, que sofocó el fuego al poco rato.

En el incendio quedaron destruidos varios muebles valiosos, entre ellos una pianola, y otros objetos artísticos, como son unos cuadros de Pradilla, Moreno Carbonero y otros autores españoles. Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas. El señor Cánovas tenía hecho un seguro por valor de 20.000. Se ignoran hasta ahora las causas del siniestro.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano y Mensajero de paz.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre deshabitado.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badanas.

COMEDIA.—A las 10,30, La Guapa.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Maqueselva.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Presentación de la compañía de variedades. Grandes atracciones. Custodia Romero (La Venus de bronce).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El anillo de Saturno.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los pícaros estudiantes. A las 10,30, La tempestad.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La dama X. y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

A las 10,30, La dama X y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran diosa matinee, con un programa esencialmente cómico. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Gallarta II y Elovrio contra Badiola y Begoñás III. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Salaverría I contra Mine y Ugarte.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CO RRESPONDENCIA A CERCA DE

RECLAMACIONES

«Indicador de publicidad». — Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.826

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Eretos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — GRAMÓFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios organizados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Puerto de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE EVGAS Y BELERA

Parlamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros/de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfiel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.880 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

CIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de largo cañón, dos o tres en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculos de viento. Caja de metal. Detonante con resaca. Segunda escopeta.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculos de viento. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro astronómico perfeccionado. Caja de metal selecta. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Extranjerías autorizadas. Círculo de tiro.

“EDER”
La mejor escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre tipo pistola. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro astronómico. Detonante con resaca. Caja de metal. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Como todas las armas de chispa y longines de calibres y medidas de la calidad. Ed. 216. 325 granos.

La casa SARASQUETA ha pensado en las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTÍMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTÍMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTÍMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios son ventajosos.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de higiene higiénica **LECHE ANTISEPTICA NALLIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 5,50 pesetas franco de gastos de envío.

Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convencerá de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 561 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tercio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de robe de chambre, cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro N.º A.—GORDOBA

Señas _____
Profesión _____